

PN apresa a dos hombres hirieron de bala a un raso de la institución en el sector Los Guaricanos, SDN

PN apresa a dos hombres hirieron de bala a un raso de la institución en el sector Los Guaricanos, SDN

Dos hombres fueron apresados ayer tras ser perseguidos activamente como los presuntos autores de herir de bala a un raso policial durante un intento de asalto, ocurrido el pasado 12-06-2016 en el sector Los Guaricanos del municipio Santo Domingo Norte.

Se trata de Miguel Ángel Jiménez Báez, de 21 años, y Juan Manaury Peralta Núñez (a) Manaury y/o Morenito, de 28, quienes fueron detenidos por agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM), mediante la orden de arresto No.15637-ME-2016, por el hecho en cuestión.

El raso Jeffrey Cuevas Vásquez, de 24 años, presenta herida de bala en la región abdominal con orificio de entrada fosa iliaca derecha y salida en el glúteo derecho, según el diagnóstico del centro de salud donde recibe atenciones médicas.

El informe preliminar indica que los detenidos, al ser cuestionados verbalmente, admitieron su participación en el hecho, por lo que la Policía amplía las investigaciones para localizar la pistola con la cual le ocasionaron las heridas al raso Cuevas Vásquez.

Además, se les ocupó la motocicleta marca Yamaha RX-115, color negro, placa No.K-0805821, sin documentos, en la cual andaban al momento de interceptar al miembro policial con la intención

asaltarlo para despojarlo de su arma de reglamento, originándose un enfrentamiento a tiros en el que resultó con las heridas que presenta, mientras que sus agresores huyeron sin lograr su objetivo.

Los detenidos y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

MP y PN apresan a dos hombres a quienes les ocuparon 10 libras de presunta marihuana en la carretera Pedernales-Barahona

MP y PN apresan a dos hombres a quienes les ocuparon 10 libras de presunta marihuana en la carretera Pedernales-Barahona

Dos hombres fueron apresados tras ocuparles 10 libras de un vegetal presumiblemente marihuana, que estaban dentro del vehículo en el cual se desplazaban desde Pedernales hacia Barahona.

Los detenidos fueron identificados como Gilberto Heredia Moquete y Wilton Román Pimentel, ambos mayores de edad, quienes iban a bordo del carro marca Skoda Favia, color azul oscuro, placa A254909, el cual les fue ocupado.

El informe preliminar indica que en la intervención realizada por agentes adscritos a la Dirección Central de Antinarcóticos

(DICAN), conjuntamente con el Ministerio Público, dentro del referido vehículo, el cual era conducido por el primero de los detenidos, específicamente en la parte delantera del lado del pasajero, ocuparon una funda, color negra, con el presunto vegetal narcótico.

Además, se les ocuparon dos celulares y la suma de RD\$545.00 en efectivo.

La institución del orden señaló que los detenidos y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.

PN reporta muerte de pareja de nacionalidad holandesa por intoxicación alimentaria la provincia La Altagracia.

PN reporta muerte de pareja de nacionalidad holandesa por intoxicación alimentaria la provincia La Altagracia

Un hombre y una mujer de nacionalidad holandesa fallecieron ayer a consecuencia probable intoxicación alimentaria, en un hotel en el que se hospedaban, en un hecho ocurrido en la provincia La Altagracia, informó hoy la Policía.

Los fallecidos fueron identificados como María de Graaf, de 29 años, y Jeroen Venema, de 31.

El informe preliminar indica que de acuerdo a las

declaraciones de la representante de huéspedes del hotel, los extranjeros habían comido langosta en el almuerzo y picadera en la cena, sin embargo, minutos después empezaron a sentirse mal, pero no fueron hacia la policlínica del hotel hasta el día siguiente, donde posteriormente fallecieron mientras recibían atenciones médicas.

La Policía informó que los cadáveres fueron enviados al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de necropsia mandatorios, mientras se amplían las investigaciones.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN reporta la muerte de tres personas por ahorcamiento y ahogamiento .

PN reporta la muerte de tres personas por ahorcamiento y ahogamiento

-En hechos separados ocurridos en Espaillat, Santo Domingo y Montecristi

La Policía informó este lunes que un hombre fue encontrado muerto tras haberse colgado en un árbol de mango, en un hecho ocurrido en paraje Las Colinas del sector de la Jagua de la provincia Espaillat.

El fallecido fue identificado como José Julio Cruz Méndez, 48 años, quien sufrió asfixia por ahorcamiento, según el diagnóstico del médico legista actuante.

El informe preliminar indica que el cadáver fue encontrado colgando el árbol ubicado en un solar de su propiedad, por su hermano German Cruz, de 40.

Mientras en el sector Cristo Rey, del Distrito Nacional, también fue encontrado muerto colgando de un árbol, Leonardo García Vásquez, de 35 años (a) Leo, quien sufrió asfixia por ahorcamiento, según el diagnóstico del médico legista actuante.

De acuerdo a las declaraciones de Edward Vásquez, primo del fallecido, su pariente al terminar su labor como cargador de productos en el mercado, no llegó a la residencia, por lo que salió a buscarlo y lo encontró muerto en las condiciones antes descritas en un solar baldío del citado sector.

Finalmente en la sección Guayubincito, del municipio Guayubin, provincia Montecristi, fue sacado de las aguas de una laguna el cadáver del nacional haitiano Yosis Pie, de 25 años, quien murió a causa de asfixia por inmersión, según el diagnóstico del médico legista actuante.

Los cadáveres fueron trasladados hacia la Oficina del INACIF, en Santiago, y del Instituto Nacional de Patología Forense, en Santo Domingo, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa a confeso homicida de un hombre cuyo cadáver fue

encontrado calcinado en el municipio de Piedra Blanca, Monseñor Nouel, el 11-06-2016

PN apresa a confeso homicida de un hombre cuyo cadáver fue encontrado calcinado en el municipio de Piedra Blanca, Monseñor Nouel, el 11-06-2016

-Le ocupan dos pistolas y apresan a su cómplice.

La Policía informó este lunes el apresamiento de Leonel Fernando Soto de la Cruz (a) Camarón, mayor de edad, quien era perseguido activamente al ser señalado como el presunto autor del rapto y homicidio de Wilkin Melenciano Peguero, también mayor de edad, cuyo cadáver fue encontrado calcinado en unos matorrales ubicados en el municipio de Piedra Blanca, provincia Monseñor Noel, el pasado 11-06-2016.

Además, fue capturado como presunto cómplice del crimen, Camilo Matos Díaz (a) El Ingeniero, mayor de edad, mientras iba a bordo de la jeepeta marca Infiniti, color negro, placa No. G128506, en la calle Jacobo Majluta del municipio Santo Domingo Norte. En tanto que Soto de la Cruz (a) Camarón, fue detenido mientras transitaba por la avenida Leopoldo Navarro, esquina 27 de Febrero, del Distrito Nacional.

El informe preliminar del caso refiere que ambos fueron capturados por agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM), conjuntamente con el Ministerio Público, mediante la orden de arresto No. 0072-2016, luego que el hermano de la víctima, el comerciante Cristian Melenciano Peguero, denunciara en la fecha antes señalada que su pariente había sido raptado por Leonel Fernando Soto de la Cruz (a) Camarón y otras personas desconocidas.

“Camarón” al ser cuestionado verbalmente en torno al crimen, admitió ser el autor de la muerte de Melenciano Peguero, manifestando que él laboraba como chofer del occiso y que mientras transitaban con destino al sector Arroyo Hondo próximo a la avenida República de Colombia, tras haber almorzado previamente en un restaurante ubicado en el Distrito Nacional, ambos sostuvieron una fuerte discusión por motivos que se investigan, por lo que al sentirse airado por las alegadas agresiones verbales recibidas por parte de la víctima, le realizó varios disparos con la pistola del marca Glock serie No. FKA219, propiedad de fallecido, la cual tenía en su poder debido al grado de confianza que dijo había entre los dos, a la vez que portaba su pistola marca Taurus, calibre 9mm, serie. No. TDZ133427.

Soto de la Cruz (a) Camarón continua narrando que tras cometer el homicidio, cruzó el peaje con el occiso dentro del vehículo marca Hyundai Sonata, año 2010, placa A6711680, propiedad de éste último, dirigiéndose hacia la carretera del Cibao hasta la altura del kilómetro 14 de la carretera Juan Adriano del citado municipio del provincia Monseñor Nouel, donde llevó el cadáver hasta unos matorrales y lo quemó, en tanto que Matos Díaz (a) El Ingeniero actuó en complicidad ocultando lo sucedido tras haberle contado todo vía telefónica.

Miembros de la Policía Científica recuperaron el vehículo de la víctima el cual fue dejado abandonado en un Car Wash ubicado en el municipio de Baní, provincia Peravia, presentando varios impactos de bala en su interior, específicamente en el asiento del pasajero; también fue recuperada la pistola marca Glock serie No. FKA219, la cual estaba enterrada en el sector Calabaza de esa localidad, junto a tres cargadores, uno de 30 y dos de 17 cápsulas.

Tanto los detenidos como lo recuperado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

PN apresa a cuatro hombres y una mujer en las últimas 48 horas acusados de homicidio, robo y fraude electrónico

PN apresa a cuatro hombres y una mujer en las últimas 48 horas acusados de homicidio, robo y fraude electrónico

-En hechos separados ocurridos en Santo Domingo, Barahona y San Cristóbal.

-Ocupan dos pistolas e igual número de escopetas.

La Policía informó este lunes el apresamiento de Nelson Morel De Rosario (a) John Henry, de 23 años, quien era activamente perseguido al ser señalado como uno de los presuntos autores de la muerte por herida al raso de la institución Luisito Shegui Guerrero, de 26 años, el pasado 29-06-2015.

John Henry fue capturado en el Ensanche Capotillo, del Distrito Nacional, mediante la orden de arresto No. 0026-julio-2015.

Mientras que en Barahona, en una intervención policial realizada en la calle Profesor Miranda del municipio Paraíso, fue detenido Carlos Julio Moreta Guevara (a) *Gilbert*, quien al ser detenido por miembros de la Policía Preventiva, se le ocupó una pistola marca Glock, calibre 45mm, serie No. SNB033, con su cargador, cinco cápsulas y sin ninguna documentación legal.

En otro caso ocurrido en la calle Tercera del sector Quita Sueño del municipio de Haina, provincia San Cristóbal, fue apresado el joven Daivin Arias Saldaña, de 23 años, acusado de ser uno de los presuntos autores del asalto perpetrado en una estación de gas ubicada en el referido sector, despojando al vigilante José Altagracia Rodríguez, de la escopeta marca Mossberg, calibre 12mm, serie P913384, donde también habría sustraído la suma de RD\$26,857.00 en efectivo, el pasado 05-06-2016.

En tanto en el municipio Santo Domingo Norte, fue apresado Yeison Estarlin Estévez Salazar (a) Pio, de 22 años, quien en compañía del tal "Diego", quien es activamente perseguido por las autoridades, tras herir de bala a Kelvin Alberto Gums, de 32 años, en un hecho ocurrido en una finca ubicada en la calle La Ceiba, el pasado 09-06-2016.

Durante su detención, se le ocupó la pistola marca Taurus, calibre 9mm, serie TGN31629, propiedad del sargento policial José Altagracia Valenzuela y la escopeta marca Maverick calibre 12mm, serie No. MV07846K, la cual había sido sustraída al herido.

Finalmente en Santo Domingo Oeste fue apresada por miembros del Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (*DICAT*), María Margarita Pichardo Aquino, mayor de edad, por el hecho de realizar una compra de varios electrodomésticos valorados en RD\$72,000.00 en una ferretería ubicada en esa demarcación, pagando con una tarjeta de crédito clonada.

La Policía informó que los detenidos y lo ocupado están bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Nacional haitiano resulta herido de bala al enfrentar patrulla policial con arma de fabricación artesanal (chagón) en Mao, provincia Valverde.

Nacional haitiano resulta herido de bala al enfrentar patrulla policial con arma de fabricación artesanal (chagón) en Mao, provincia Valverde

-Se disponía a realizar un asalto junto a un compatriota que está detenido.

-Les ocupan motocicleta.

Un hombre de nacionalidad haitiana resultó herido de bala y un compatriota de éste fue apresado, luego que enfrentaron a tiros una patrulla policial que los sorprendió desplazándose con actitud sospechosa a bordo de una motocicleta en el distrito municipal de Pueblo Nuevo, en Mao, provincia Valverde.

El detenido Rubin Sain, de 34 años, resultó con herida de bala en el fémur izquierdo con entrada y salida, según el diagnóstico médico del Hospital Luis L. Bogaert de la referida localidad, mientras que fue apresado su cómplice Grandeur Charles, de 24 años.

El informe preliminar indica que ambos hombres fueron avistados por los agentes actuantes en la referida dirección, luciendo un perfil sospechoso, por lo que los detenidos al notar la presencia policial, dispararon contra la patrulla,

siendo en esas circunstancias que el nacional haitiano Rubin Sain resultó con la herida que presenta.

Al momento de su detención, a los nacionales haitianos se les ocupó un arma de fabricación artesanal (chagón) y una motocicleta marca Tauro, modelo CG-150 color naranja, placa No. K0364337, sin ningún tipo de documentos.

Tanto los detenidos como lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa a hombre por el homicidio de otro durante una riña en SJM.

PN apresa a hombre por el homicidio de otro durante una riña en SJM

-Le ocupan arma homicida.

Fue apresado ayer un hombre que ultimó a otro a causa de herida de bala, durante una riña ocurrida en el municipio de Las Matas de Farfán, en San Juan de la Maguana.

El detenido es Odelis Lorenzo Florentino, de 42 años, mientras que el occiso respondía al nombre de Leonel Lorenzo Montero, de la misma edad, a causa de herida de bala en la región frontal izquierda sin orificio de salida, según el diagnóstico del médico legista actuante, ocasionadas con el revólver marca Taurus, calibre 38mm, No. UB8744447, sin ningún tipo de

documentos, el cual fue ocupado por la Policía.

De acuerdo al informe preliminar, ambos hombres sostuvieron una pelea, cuyos motivos se investigan, en la que la víctima portaba un machete y el apresado la referida arma de fuego, siendo en esas circunstancias que Leonel sufrió la herida que le provocó la muerte, en tanto que Odelis resultó con trauma cerrado de hemitórax izquierdo y laceraciones en el primer y quinto dedo de la mano izquierda, de acuerdo al diagnóstico médico del centro de salud donde fue atendido bajo custodia policial.

El detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras que la Policía investiga la procedencia del arma ocupada.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa al tercero de cuatro integrantes de banda dedicada a realizar transacciones fraudulentas con tarjetas de créditos clonadas.

PN apresa al tercero de cuatro integrantes de banda dedicada a realizar transacciones fraudulentas con tarjetas de créditos clonadas.

-Le ocupan tres tarjetas de créditos y documento falso.

-En un hotel del DN.

-Persiguen a un cuarto miembro de la banda.

Fue apresado el tercer integrante de una banda de falsificadores compuesta por cuatro hombres, acusados de realizar varias transacciones fraudulentas con tarjetas de créditos y/o débitos clonadas, así como también otros documentos presumiblemente falsos por un monto de RD\$407,000.00, en un hotel del Distrito Nacional.

La institución identificó al prevenido como José Valentín Then Pérez (a) Tony Moet y/o Chino Moet, quien fue detenido mediante la orden de arresto número 0067-2016, ocupándole tres tarjetas de créditos y una licencia de conducir de Puerto Rico.

El reporte preliminar del Departamento Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT) indica que la detención se realizó cuando el prevenido se presentó al hotel en compañía de Omar Nizander Guerrero Taveras, reservando tres habitaciones por el monto de RD\$150,000.00, utilizando tres tarjetas de créditos y un carnet de conducir de Puerto Rico, con su fotografía falsa a nombre de Fabio Molseve Rojas.

Señaló a su vez que a través de dos las tarjetas ocupadas se había realizado un consumo por el monto de RD\$257,000.00.

En relación a Then Pérez (a) Tony Moet y/o Chino Moet, al ser depurado en los archivos policiales, presenta dos registros por fraude a varias entidades financieras.

En ese orden refiere el informe que al momento de la captura, Guerrero Taveras emprendió la huida al percatarse de la presencia policial, por lo que es activamente perseguido.

La uniformada precisó que los otros componentes de esta banda que ya guardan prisión son Robert Trinidad Ventura y José Luis García.

La Policía exhortó a Omar Nizander Guerrero Taveras a entregarse por la vía que entienda idónea.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Policía apresa a hermanos presuntos autores del homicidio de oficial médico FARD en Santo Domingo Este.

Policía apresa a hermanos presuntos autores del homicidio de oficial médico FARD en Santo Domingo Este.

-Le ocupan arma homicida y vehículo robado

-Persiguen a ‘‘El Enviado’’

La Policía informó el apresamiento ayer en Juan de Herrera, San Juan de la Maguana, de dos de cuatro hombres identificados como presuntos homicidas del segundo teniente médico de la Fuerza Aérea, Orlando de la Rosa Jacobo, ultimado de un disparo la madrugada del 19 de mayo pasado en Alma Rosa II, en Santo Domingo Este.

Los detenidos son Jonathan Arias Ulloa, y/o Jonathan Ulloa Arias, de 30 años, y su hermano, Junior Daniel Cabral de 27, residentes en la calle Los Coordinadores del barrio La Javilla, en Sabana Perdida, Santo Domingo Norte, fueron apresados mediante la orden de arresto número 13516-ME-2016.

Arias Ulloa fue apresado cuando conducía una jeepeta robada,

portando una pistola sin ningún documento, la cual no figura registradas en los controles del Ministerio de Interior y Policía, dos teléfonos celulares con seis chips, y dos cédulas de identidad que son depuradas.

La pistola ocupada al detenido es la marca Arcus calibre 9 mm, serie 24DE500279 con su cargador y dos cápsulas, la cual al ser disparada por la Policía Científica y comparada con las evidencias balísticas levantadas en la escena del crimen, coinciden en todas sus características, estableciendo un vínculo irrefutable entre el arma y el homicidio.

El homicida, quien tiene cuatro registros, tres por violación a la ley 50-88 sobre Drogas y uno por robo, fue detenido por oficiales del Departamento de Investigaciones de Homicidios de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM), acompañados de un representante del Ministerio Público.

Arias Ulloa se desplazaba por la calle Principal del barrio Berrinche, de Juan de Herrera, en San Juan de la Maguana, conduciendo la jeepeta Hyundai Tucson, negra, placa G267228, modelo 2005, la cual había sido robada el 19 de mayo pasado al empleado privado Enrique de los Santos, de 56 años, en su vivienda de Hato Nuevo, Manoguayabo, Santo Domingo Oeste.

Al ser interrogado en torno a la muerte del doctor de la Rosa Jacobo, el detenido admite haberle disparado durante un intento de asalto la madrugada del 19 de mayo en la calle Club de Leones en la zona Rosa II, en Santo Domingo Este.

Arias Ulloa declaró que el día que ultimó al oficial de la Fuerza Aérea estaba acompañado de su hermano Junior Daniel Cabral (a) Junio y/o El Venao; de José Ramón Acosta (a) El Enviado y/o Narciso, éste último permanece prófugo, y de Salvador Junior Reyes Muñoz (a) Pití, quien fue detenido previamente y cumple una medida de coerción de un año de prisión.

La Policía profundiza las investigaciones a fin de apresar al

Prófugo José Ramón Acosta (a) El Enviado para ponerlos a disposición del Ministerio Público.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

